

Anuncios a precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

REDACCION Y ADMINISTRACION LECHUGA, 2, PRAL.

Número suelto: 5 CÉNTIMOS

Director: Federico Lafuente.

Toledo 21 de Diciembre de 1906.

Administrador: César López-Bravo.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo: 1 peseta al mes. Provincias: 4 pesetas al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 CÉNTIMOS

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

ACTUALIDAD POLÍTICA

Después de todos los discursos de convencionalismo que se vienen pronunciando en las Cámaras, llegó por fin, y para suerte del régimen parlamentario, la hora de que se alzara en el Congreso la voz, autorizada por tantos conceptos, del ilustre jefe del partido conservador D. Antonio Maura.

Puesto a discusión el proyecto de ley concediendo la amnistía a los procesados por haber infringido la ley de Jurisdicciones, el Sr. Maura impugnó valientemente y con su habitual elocuencia la obra del Gobierno que, según frase del insigne orador, recibe en Palacio la casaca y los honores, y de la minoría republicana las órdenes.

El Sr. Maura, tan elocuente como oportuno, fustigó duramente al Gobierno, que no tuvo otras razones que oponer al discurso del jefe del partido conservador más que lamentar que no continuase el silencio del ilustre tribuno.

Todas las razones dadas por el Sr. Maura quedaron firmes, y demostrado que el Ministerio actual vive, si vivir puede llamarse, la existencia que arrastra, prisionero de la minoría republicana, que al fin y a la postre no ha de pasar por lo que el Gobierno quiera que pase; es decir, que lo que el señor presidente del Consejo de ministros quiere evitar, tendrá que realizarse, siendo lo más probable, por no decir que lo seguro, que termine el año sin que haya acabado la discusión de los Presupuestos; y aunque así no fuera, y el Gobierno por uno de esos milagros tan frecuentes en la política, pudiera presentar aprobados los Presupuestos, éstos no responderían nunca ni podrían significar, un instante siquiera, la obra económica del partido liberal, porque integrados los Presupuestos que se están discutiendo por leyes económicas, que implican grandes reformas políticas, no lográndose éstas ni siendo aprobadas aquéllas, es indudable que la obra económica del Sr. Navarrotte quedará incumplida, y a la misma altura que cualquier otro proyecto ministerial de los muchos que se presentan para satisfacer el amor propio de un ministro ó las exigencias de un distrito.

Por lo pronto, el señor ministro de Hacienda está enfermo desde hace dos días, y las gentes presumen que también enfermarán pronto los señores ministros de la Guerra y de la Gobernación, no estando muy sanos ni el ministro de Estado ni el de Instrucción pública.

¿Hasta cuándo durará esta situación? ¿Cuándo tendrá término una interinidad como la actual, que no está completamente exenta de peligro?

La cuestión política continúa sin resolver, y su remedio es ya urgente, por no decir indispensable.

El Sr. Maura habló en la sesión de ayer el lenguaje de la verdad, y estuvo tan sincero como explícito; el país juzgará, y quien deba resolver podrá elegir con perfecto conocimiento de causa.

GACETA OFICIAL

Día 20 de Diciembre

Parte oficial. — MINISTERIO DE ESTADO. — Cancillería. — Cambio de notas entre el enviado extraordinario

y ministro plenipotenciario de S. M. el Rey de España en Lisboa y el señor ministro de Negocios extranjeros.

MINISTERIO DE LA GUERRA:

Reales decretos de personal.

Otros autorizando la adquisición directa de los efectos y materiales que se expresan.

MINISTERIO DE MARINA:

Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE HACIENDA:

Real decreto autorizando al ministro de dicho departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de varios suplementos de crédito al presupuesto vigente del ministerio de Fomento.

Otro concediendo honores de jefe superior de Administración a D. Francisco Moragas y Tejera.

ADMINISTRACION CENTRAL:

Guerra. — Junta clasificadora de aspirantes a destinos civiles. — Relación de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se expresan.

Gobernación. — Inspección general de Sanidad interior. — Rectificación a la Real orden de 18 del actual disponiendo que los farmacéuticos militares en activo no sean admitidos como regentes de una botica.

Fomento. — Dirección general de Obras públicas. — Rectificando un error de cifras en el presupuesto de las obras de construcción del puente sobre la rambla de Mazarrón (Murcia).

ADMINISTRACION PROVINCIAL:

Diputación provincial de Zaragoza. — Subasta para el arriendo del servicio de cobranza del contingente provincial.

Fábrica de artillería de Sevilla. — Subasta para la adquisición de carbón de piedra para máquinas.

Fábrica de Armas de Toledo. — Subasta para la adquisición de las primeras materias que se expresan.

Junta administrativa del Arsenal del Ferrol. — Subasta para el suministro en cantidades ilimitadas de carbones de procedencia española.

ADMINISTRACION MUNICIPAL:

Alcaldía constitucional de Briones. — Vacante de la plaza de médico titular.

Ayuntamiento constitucional de Cartagena. — Subasta del arriendo de la cobranza del impuesto de consumos.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA:

Edictos de Juzgados de primera instancia y jurisdicciones de Guerra y Marina.

ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES:

Banco de España. — Crédito Navarro.

Balances de Sociedades, publicados conforme al artículo 150 del Código de comercio.

Sociedad anónima Instaladora general.

Bolsa de Madrid. — Cotización oficial.

Observatorio astronómico. — Datos meteorológicos.

Instituto Central Meteorológico. — Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

Parte no oficial.

Anuncios, santoral y espectáculos.

HERALDO TOLEDANO

adelanta su información dieciséis horas a los periódicos de Madrid que se leen en Toledo.

INFORMACION MILITAR

Uno que se casa.

Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Manuel Marcano con doña María del Rosario Rodríguez.

Licencias.

Se concede licencia para el extranjero al primer teniente de Caballería D. Eduardo Suárez de Roselló.

En uso de licencia ha llegado a esta Corte, procedente de Barcelona, el general don Arturo Alsina, jefe de Estado Mayor del segundo cuerpo de Ejército.

Una vacante.

Se saca a concurso una de profesor y categoría de capitán en el Colegio de Carabineros.

Otras vacantes.

Mañana cumple la edad reglamentaria para el pase forzoso a la sección de reserva,

el general de división, procedente de Artillería, D. Mariano de Pedro Cascajares.

Deja una vacante de general de división, que a su vez producirá una de brigada.

Esta última corresponde al ascenso y al arma de Infantería en el turno de proporcionalidad.

NOTA EXTRANJERA

Japón.

Se ha establecido un Museo Comercial en Osaka, que puede ser un medio muy conveniente para dar a conocer muchos productos y estrechar las relaciones comerciales con este país.

Las personas que deseen exponer cualquier artículo deben dirigirse al administrador del Museo, bien en francés ó en inglés, acompañando una explicación de los artículos que deseen exponer y pidiéndole el necesario permiso.

Esta explicación debe contener:

Nombre, dirección y profesión del solicitante;

Nombre y dirección de las principales casas, sucursales ó agentes que tenga;

Descripción de los artículos que deseen exponer;

Cantidad, calidad y valor de los mismos;

Cantidad de producción anual;

Area ó espacio que necesite para su instalación.

La exposición de los artículos estará exenta de todo derecho; pero tanto los gastos de transporte, como los de embalaje, correrán a cargo del expositor. Ahora bien: si los artículos fuesen considerados como de reconocida necesidad para el Museo, éste abonará todos los gastos.

A la llegada de las mercancías, la administración las clasifica y las señala el sitio que crea más conveniente, sin que el expositor tenga derecho a protestar por esta designación, ni a pedir el abono de daños y perjuicios por cualquier accidente imprevisto que sobreviniese a aquéllas.

RUMORES

Los diputados no asisten puntualmente a las sesiones del Congreso, y muchos a ninguna hora.

Como el Sr. Canalejas tiene ofrecido no abrir las sesiones sin número suficiente, es decir, sin que haya setenta por lo menos, abren las sesiones, los vicepresidentes.

Y de esta manera, si no hay quien reclame, ábrese la sesión, y Canalejas no falta a su palabra.

En el Congreso, igual que en el teatro, todo es convencional.

Hemos tenido ocasión de admirar una caja de mazapán, caja de gran tamaño y de mucho gusto que, según parece, dedica al Sr. Canalejas, uno de sus amigos políticos de Toledo.

Lleva la caja un dibujo que reproduce la vista del Congreso.

Es una alusión delicada.

No se ha querido hacer de mazapán la Cámara de los diputados, por evitar frases.

El Sr. Canalejas, se comerá el mazapán.

Y dejará el Congreso.

En lo de espléndidos regalos de cajas de mazapán, hay este año entre algunos polí-

ticos de Toledo, verdadera competencia.

No la hemos visto; pero oímos hablar de una caja para el Sr. Maura, de corte especial.

El centro es una águila rellena de yema. Diciendo que la caja está dedicada al señor Maura, no hay que decir quién la envía.

Hoy habrá venido.

Se marchará pronto.

¡Luego dicen que los cargos públicos, son cargas!...

Cualquiera, sin ser de la ilustrada Comisión, sabe lo que indican estas líneas.

Marmolejo está muy alarmado. Las autoridades han descubierto en un ventorrillo seis cerdos que se destinaban a los embutidos, y cuyas carnes se hallaban en completo estado de putrefacción.

La noticia es una propaganda para los embutidos.

En Bezières, Mr. Baudoin, subdirector de una casa de comercio, explicaba el funcionamiento de un ascensor a su novia y a los padres de ésta, haciendo funcionar el aparato, con tan mala fortuna que fué cogido entre la plataforma y la barandilla de la escalera.

El infeliz quedó casi cortado en dos pedazos, muriendo instantáneamente.

Resultó una lección práctica muy cara.

Por cuestión de faldas, en una romería que se celebraba en Paredes (Ferrol), la emprendieron a tiros unos mozos, resultando siete heridos.

Son muy amenas y distraídas las romerías que por allí se celebran.

No faltan casi nunca los fuegos artificiales y los tiros.

Dice un diario ministerial de Madrid, que en algunas provincias, se realizan estos días trabajos para conseguir un levantamiento carlista, y que D. Carlos abdica la Corona en su hijo D. Jaime.

Todo esto no tiene nada de particular.

Lo raro es que haya quien tome ahora en serio estos pasatiempos ministeriales.

Mañana, sábado, espera el Gobierno que los Presupuestos queden aprobados en el Senado.

Se acudirá para ello, si fuera preciso a la sesión permanente.

Está el Gobierno, a igual ó poco menos altura que cualquier ilustrada Comisión municipal.

Presenta tarde los proyectos y quiere que se aprueben eléctricamente.

Telegrama remitido a un periódico de Madrid, por su corresponsal en Córdoba:

«En las afueras de Pueblo Nuevo del Terrible, donde radica la mina «Antolín», ha sido hallado el cadáver de Joaquín Ignacio Correa, contratista de las obras.

La benemérita ha detenido como autor de la muerte a José Antonio Ruiz, que confesó haber cometido el crimen por instigación de la esposa de Correa, con la cual tenía relaciones íntimas.

El criminal se valió para realizar su hazaña de una pistola, dándole dos tiros al contratista.»

Datos de esta clase, argumentos de la estadística criminal, son los que favorecen la opinión de los partidarios del divorcio.

POSTAL

Continúa el frío y el termómetro bajo de cero; lo peor es que esta temperatura atmosférica traspasa a las paredes del Parlamento enfriándolo considerablemente y de manera alarmante, pues a pesar de las sesiones dobles acordadas también para el Senado, y a pesar de los múltiples asuntos que sin duda para no fatigar la atención de los diputados pone a discusión el Sr. Canalejas, las Cámaras no se animan, y apenas producido el pequeño movimiento que indique una sesión acalorada, pronto vuelve otra vez la calma y la monotonía del discutir con el tintineo bucal de los secretarios aprobando capítulos y artículos de los proyectos del Presupuesto de gastos.

Esta tarde, y con motivo de la discusión de la ley de amnistía, según se dice, que la minoría republicana había fijado a la aprobación de los Presupuestos, el Sr. Maura ha pronunciado un discurso tan elocuente y tan oportuno, que por un momento hizo tambalear al vetusto y ruinoso Gobierno que se sienta en el banco azul.

El señor presidente del Consejo de ministros, no pudo hacer más que lamentarse de la acometida del jefe de los conservadores, y el Sr. Salmerón, *ama seca* del actual Ministerio, fué el que contestó al Sr. Maura.

Verdaderamente que si no se tratara de asuntos tan serios como son los intereses públicos, el espectáculo parlamentario de estos días se presta más que a nada a la sátira fina del Sr. Noedal.

Por desgracia no puede ser así, y todos los que imparcialmente juzgan de la cosa pública, opinan en la necesidad de que cese una situación tan grave como expuesta.

Ha sido muy sentida la muerte de la señora del ex ministro de la Gobernación señor Quiroga Ballesteros.

S. M. la Reina doña Victoria ha entrado en el quinto mes de su embarazo. Uno de estos días publicará la *Gaceta* el parte oficial de los médicos de la Real Cámara.

El señor ministro de la Gobernación sigue incubando la combinación de gobernadores.

Los patrocinadores de la celebración en el próximo domingo de un mitin anticlerical, no han encontrado todavía local donde reunirse.

Hoy ha celebrado su cumpleaños la infanta doña Isabel.

SS. MM. asisten esta noche al teatro Español.

El próximo día 26 marchará el Rey y el infante D. Carlos, con los señores que se inviten; a La Ventosilla, hermosa finca enclavada en ese término de Polán, en que como todos saben es propiedad de los señores duques de Santofía.

Se cree que a S. M. el Rey acompañará también S. M. la Reina Victoria, y que la expedición durará varios días.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M., fué muy breve y dedicado a los asuntos de Marruecos.

Dícese que D. Carlos piensa abdicar sus derechos en su hijo D. Jaime.

Los francos, a 9,5.

Nada más por esta noche.

Hasta mañana.

ALERÍA.

Madrid 20 de Diciembre de 1906.

NUEVA MONEDA

El proyecto de nueva acuñación leído en el Congreso, es el siguiente:

«Artículo 1.º Se acuñará moneda de níquel puro de 25 céntimos de peseta, con peso de 7 gramos, permiso de 10 milésimas en peso y 3 milésimas en ley, y diámetro de 25 milímetros, por valor de ocho millones de pesetas, retirándose igual cantidad de la circulación en moneda de bronce de 5 y 10

céntimos de peseta y quedando autorizado el Gobierno para proceder a la venta del bronce que se desmonetice.

Las condiciones, en cuanto a la forma, grabado y leyenda de la moneda, se determinarán por el Gobierno.

Art. 2.º La moneda de níquel que se crea en virtud de esta ley podrá entregarse por las cajas públicas y tendrá curso legal entre particulares hasta la cantidad de 5 pesetas, cualquiera que sea la cuantía del pago; pero las cajas públicas la recibirán sin limitación alguna. Cuando el anverso ó reverso haya, en todo ó en parte, desaparecido por los efectos naturales del desgaste, carecerán de curso legal y deberán ser refundidas.

Art. 3.º Se concede un crédito extraordinario de 472.000 pesetas a un capítulo adicional de la sección 10.ª del presupuesto de «Obligaciones de los departamentos ministeriales» para 1907, de las que 72.000 pesetas se destinan a la adquisición de máquinas y útiles necesarios en la Fábrica nacional de la Moneda y Timbre para realizar la acuñación, y 400.000 pesetas a la compra de metal que sea indispensable. El importe del mencionado crédito se cubrirá, bien con venta de piezas de bronce de las que existen sin aplicación, bien con el exceso de los ingresos sobre los pagos, y si aquéllos fueran insuficientes con la deuda flotante del Tesoro.»

NOTAS LOCALES

LOS ABOGADOS

Se nos dice que en la última junta general que celebraron los abogados de este Ilustre Colegio, que se hallan en ejercicio, se tomó un acuerdo de importancia que merece singular atención y que no sabemos hasta qué punto podrá parecer compatible con la ley.

Todo procesado tiene perfecto derecho a la designación de letrado que dirija su defensa; al reconocimiento de este derecho responden las dos invitaciones que se le hacen; al declarar procesado la primera, y a la terminación del sumario, en la diligencia de emplazamiento, la segunda; y su derecho continúa hasta el momento del juicio oral.

Ahora bien; muchos procesados, y más todavía los que saben de ciencia propia ó por ajeno consejo su derecho, no se dan gran prisa a nombrar su defensor; y la causa en tanto pasa, para reparto en turno de oficio, y así se le designa letrado que ha de llevar la defensa.

El abogado de turno, el abogado a quien correspondió la causa en el repartimiento de oficio, recibe los autos, los estudia y prepara el correspondiente escrito.

Ya en estas condiciones, el acusado, ignorante, perezoso para elegirlo antes, nombra letrado de su confianza, y dispone la cantidad que ha de satisfacer en concepto de honorarios, según muchas veces ocurre, dentro de los muy escasos medios de fortuna con que cuenta.

Y aquí entra la eficacia del acuerdo último del Ilustre Colegio de Toledo.

Ningún abogado podrá encargarse de una defensa, después de la designación del oficio, sin la previa presentación del recibo que acredite haber pagado los honorarios al compañero a quien se turnó la causa.

Para los solventes, para los pudientes importa esto poco, porque en último caso, es cuestión de aumento en la liquidación de costas, ó de pagar algo más de presente; pero para los que no se hallan en estas condiciones, para los que sólo disponen de una pequeña suma, que sólo consideraciones de diversa índole hacen que admita el letrado que designan, se hace imposible; y de la imposibilidad tiene que surgir un conflicto.

El designado no pasa por no cobrar; el de oficio no transige, si no le satisfacen honorarios del estudio de la causa y escrito de conclusiones, cuya minuta asciende a mayor cantidad que la que tiene preparada el procesado con el fin de encargar del asunto a quien le parece mejor.

¿Cómo se resuelve este conflicto?

Así colocada la cuestión, y ha de presentarse con frecuencia en parecidos términos, el procesado puede protestar de que le nieguen derecho que la ley le reconoce; y si no protesta y cede, ¿no será violento para el abogado a quien determinó el turno, defender al que de manera evidente le demuestra que no le inspira confianza?

Los abogados, como los médicos, ejercen cargos para cuyo desempeño es, ante todo y sobre todo, preciso gozar de la confianza del cliente; de otro modo, impuesto y contra la voluntad de aquel a quien prestan sus servicios, no tendrá el letrado, no tiene el médico la libertad moral necesaria en el noble y simpático ejercicio de la profesión.

Piensen en esto los letrados de este Ilustre Colegio que tomaron el acuerdo de que nos referimos.

Espectáculos.

Estaba la noche muy fría; esto puede ser una disculpa para el público. ¡No todos se resuelven fácilmente a dejar la camilla ó el calor de la estufa ó las delicias perezosas de la cama desde muy temprano en noches así!

Para ello era preciso que se ofrecieran en el teatro grandes atractivos, y en la probabilidad unos por otros de que había de resultar más nutrida concurrencia.

Hemos de ser sinceros, no hay actualmente en Rojas atracción suficiente para que allí acudan muchos espectadores.

Constituían la función de anoche *La reina de la Dolores*, *La chica del maestro* y *La fiesta de San Antón*, dos casi nuevas en Toledo, y la otra muy del agrado de nuestro público.

Ya hemos dicho en otro número la ejecución que obtiene en esta compañía la primera, y vamos con el estreno, *La chica del maestro*.

Es la obra un sainete que no carece de gracia, un sainete hecho con cabos verdes, algunos muy verdes, aunque ocultos en buena forma, en un taller de encuadernación; en el argumento no hay originalidad, y en la música, con ser de maestro tan distinguido como es su autor, nada observamos de extraordinario; pero así y todo, juzgada la obra en conjunto, es agradable, cumple su objeto, hace reír.

El Sr. Soler interpretó a maravilla su papel, y el público celebró la oportunidad y propiedad artísticas de su labor; la señorita Cárcamo (P.), estuvo muy discreta, intencionada, bien, *muy propia*.

La señorita Bonora, que lleva muy bien los pantalones, monísima, y muy bien el señor Pamplona: no excluimos en lo esmerado de la ejecución a la señora Mora: todo esto quiere decir que la interpretación que obtuvo *La chica del maestro* fué completa.

¡Quién pudiera decir otro tanto de la que obtuvo *La fiesta de San Antón*: en las primeras escenas, casi en todo el primer cuadro, nos pareció que asistíamos a un ensayo general, y como ensayo general nos pareció bien: lo demás... lo demás... queremos probar nuestra simpatía a los artistas guardando prudente silencio: hubo sólo tres excepciones: la señora López Piriz, que cantó y dijo muy bien, y con justicia fué muy aplaudida; la señorita Cárcamo (P.), de haber estado algo más segura en su papel, y el Sr. Moreno, que no sufrió como todos los demás no mencionados, descuidos imperdonables.

Con representaciones así no se hace cartel, no se consigne llamar al público: si no estaba la obra bien ensayada, no debió ponerse, y esta culpa es del director, en primer término.

A enmendarse, trabajando más, si no se quiere matar el negocio de Pascua.

TRIPLE AVENTURA CORNÚPETA

También en Inglaterra hay toros bravos, y por más que no se destinen, por ahora, a la lidia, si hemos de atenarnos al relato que

de las hazañas de un cornúpeto nos hacen los periódicos ingleses de últimas fechas:

Lo que creemos es que no han de ser «lidiadores», por no criarlos para la plaza de toros, como los crían, con grandes cuidados, nuestros ganaderos de reses bravas; pero así y todo no es cosa de juego, ni mucho menos, toparse en un camino con un torete de tres años y cuatro hierbas, como el que se escapó días pasados de una dehesa cercana a Swindon y que dió lugar a sensacionales escenas.

El torete en cuestión, una vez en plena carretera, dió en perseguir a un jinete que pudo salvarse gracias a la ligereza de su corcel, y con un susto que le obligó a tomar antiespasmódico en cuanto llegó a Swindon, y a la oportuna llegada, en sentido contrario, de un ciclista.

Era éste Mr. Lay, joyero de la mencionada población.

El bicho, al ver al ciclista, olvidóse del caballo, se sorprendió un instante, escurrió el suelo, se echó atrás,

para que la fuerza fuera mayor y el ímpetu más, como dijo Moratín, el padre, en sus célebres quintillas, y acometió al ciclista, quien, más muerto que vivo, había abandonado su bicicleta y trataba de ponerse en salvo saltando una empalizada.

Mr. Lay, que no era torero ni simple aficionado, no supo zafarse de toro, y éste lo cogió, lo recogió, lo volvió a lanzar por los aires y le destrozó por completo el flamante y recién estrenado traje de camino, haciéndolo verdaderas hilachas, como si fuera socio del fabricante de tejidos, ó quisiera proteger a los sastres de Swindon.

Probablemente hubiera acabado por matarlo a no sorprender al torete el «taftafa» de un automóvil próximo.

—¿Qué será esto?—debió de preguntarse extrañado y curioso el astado animal, y al volverse vió un automóvil dirigido por el «chauffeur» Mr. Edward Ellis.

Ver el extraño vehículo y acometerlo, fué todo uno.

El conductor no acertó ni a dar mayor velocidad ni a quebrar al bruto, lo que hubiera sido una suerte nunca vista, y de la arremetida quedaron en pésima situación, coche, cochero, vamos al decir, y toro. Este, mogón del derecho; aquél, tumbado; el *chauffeur* al descubierto y sin espada ó sobresaliente al quite.

El bruto, enfurecido por el dolor, echando torrentes de espuma, bramando de coraje, se precipitó sobre el *chauffeur*, a quien lanzó al otro lado del carruaje, emprendiéndola con éste hasta cansarse.

Al fin llegaron empleados de la dehesa—es de suponer que con los correspondientes mansos—y condujeron al bicho al chiquero, como si dijéramos.

El joyero no tenía herida alguna; pero estaba desnudo y con la piel completamente morada, por efecto de los golpes recibidos. Tuvo que ser llevado a Swindon en una camilla.

El pobre *chauffeur* tenía la cabeza rota, pero la herida que se infirió por el golpe en la roca, no es de gravedad.

El ganadero procesará al dueño del automóvil por haberse roto un cuerno su toro, aunque no es de esperar que prospere tal demanda.

En cambio, ciclista, jinete y *chauffeur* han entablado las correspondientes pidiendo daños y perjuicios al dueño del toro.

TABACO SIN NICOTINA

Hace unos cuantos meses cundió por varias revistas la noticia de haberse traído a Europa algunas muestras de café sin cafeína, procedente de una cierta especie del género *coffea*, que crece en la isla de Madagascar.

Ahora, al dar noticia de la nueva de la aparición de tabaco sin nicotina, pudiera creerse que se trata también de un hallazgo botánico; pero esta vez no es así, pues el honor de este primoroso regalo con que se brinda a la humanidad que fuma, no co-

responde á la botánica, ni á la técnica agrícola, sino á la química industrial.

Se cree, generalmente, que la nicotina contribuye de un modo fundamental al aroma propio del tabaco; pero esto es un error, que Mr. Parant ha conseguido desvanecer felizmente.

Estudiado el asunto con el debido detenimiento, Parant ha resuelto el problema que se había propuesto; es decir, la invención de un procedimiento para lograr que el tabaco quede desprovisto de todos sus elementos nocivos, y especialmente de la nicotina, dejándole, sin embargo, toda su fuerza y toda su aromática virtud.

El año pasado, la Sociedad francesa contra el abuso del tabaco, concedió á Mr. Parant una medalla de oro por su curioso descubrimiento, y ahora se ha fundado una Sociedad industrial para explotar la patente de invención.

El domicilio social se establece en Lyon, pero la fábrica se ha instalado en Ginebra, teniendo por director al mismo Mr. Parant, con Mr. Marechal como ingeniero químico agregado.

En el personal se cuentan suizos, alemanes y holandeses, prácticos en la manipulación del tabaco.

No es necesario decir que, tratándose de una invención patentada tan importante, el procedimiento de destoxicación del tabaco permanece secreto.

FRAUDES ALIMENTICIOS

Se asegura que se ha utilizado en Chicago la grasa de cerdos muertos del cólera para emplearla en la fabricación de aceite para sardinas en lata.

Se habla igualmente de jamones podridos, á los que se les quita el olor pestilente por medio de una preparación química; de otras preparaciones químicas para darle color de carne fresca á la carne ya en mal estado de buey en conserva, que es carnero muerto de enfermedad infecciosa, de carnero que es cabrito; de salchichas fabricadas con desechos liberalmente empapados en materias químicas para quitarles el mal sabor; de permisos de admisión á los mataderos de animales atacados de tuberculosis; en fin, cosa aún más espantosa: se afirma que hubo ocasiones en que algún obrero, por imprudencia, fué arrastrado por el engranaje de las máquinas, sin que por eso se detuviese el funcionamiento de dichas máquinas, dando por resultado que el día en que ocurrió uno de esos accidentes mortales las salchichas conservas llevaban carne humana mezclada á la carne de animales.

RIQUEZA EN ESQUELETOS

De las montañas roqueñas ó peñascosas, según el difunto Sr. Dupuy de Lome las nombraba, han llegado recientemente á Nueva York nada menos que tres vagones

cargados con esqueletos petrificados de unos quinientos animales, muchos de ellos nuevos para la ciencia y mil veces milenarios, según las apreciaciones hechas al respecto por algunos comentaristas.

Entre estos paleontológicos documentos, cuéntase los restos de dos dinosaurios, de clase desconocida hasta hoy, uno de ellos de gran tamaño.

También ha llegado el esqueleto de un cleosario y restos incompletos de los de otros animales, algunos de los cuales podrán reconstruirse; el loxolofodon mamífero, de gran tamaño; el titanoteros, camello primitivo; grandes tortugas, etc.

Los naturalistas que han intervenido en este hallazgo, consideran que en la lucha por la existencia, los animales con dos dedos en las patas, fueron desalojando, paulatinamente, á los de tres.

Las pesquisas se han llevado á cabo bajo la dirección del profesor Enrique Fairfield Osborn, por cuenta del Museo y de los Gobiernos de los Estados Unidos y del Canadá.

NOTICIAS

Se halla vacante la plaza de médico titular de Mesegar, dotada en 500 pesetas anuales de Beneficencia.

En la exposición de Valladolid han obtenido la mayor recompensa, dentro del mismo producto, siendo premiadas con Medalla de Plata las exquisitas pastillas de café y leche marca la CABRA de Logroño.

Pídate: Confitería de Infantes y Niveiro, Belén, 13.

El Consejo de Guerra que ayer anunciamos que se celebraría á las diez esta mañana, fué suspendido por falta de asistencia de unos Sres. Vocales, habiéndose constituido esta tarde á las tres.

Mañana daremos cuenta.

En la Audiencia no hay señalamientos hasta el día 27.

Hoy ha sido suspendido el juicio que estaba señalado para la sección segunda, por la no asistencia de uno de los procesados, que está en el Ejército en Algeciras.

Red telefónica de Toledo

En el sorteo de la Lotería Nacional del 11 del actual ha correspondido el regalo de esta red, á D. Sandalio García, que en las listas de abonados figura con el núm. 128 el cual coincide con las tres últimas cifras del 14.128, agraciado con el premio mayor, y ha elegido: UNA ARROBA DE GARBANZOS DE PRIMERA que facilita D. Santiago Camarasa, Nuñez de Arce 12, teléfono, 59, por ser uno de los varios regalos que ofrece la empresa.

Academia de Infantería.

Servicio para el 22.

Jefe de servicio, comandante D. Leopoldo Ortega; capitán de día, D. José Jiménez; guardia de prevención, capitán D. Manuel Lloret; imaginaria, capitán D. Manuel Rodríguez Arnau; vigilancia y visita de

hospital, primer teniente D. Juan Ozaeta; clase práctica, primer teniente D. Rodrigo Arellano.

Servicio en las Compañías para el 22 y 23 Primera, primer teniente D. Juan Ozaeta; segunda, primer teniente D. Fausto García Pérez; tercera, primer teniente D. Federico Medialdea; cuarta, primer teniente D. Rodrigo Arellano; quinta, primer teniente D. Joaquín Vidal.

El Teniente Coronel 2.º Jefe, González Iragorri.

CULTOS

Día 22; San Demetrio; San Zenón; San Flaviano; Nuestra Señora del Destierro, y San Anastasio; (Tempora indulgencia plenaria, ayuno.)

Las cuarenta horas, en la Iglesia del Colegio de Doncellas.

EL SECRETARIADO

publica las CONTESTACIONES AL PROGRAMA para los exámenes de SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS, que han de verificarse ante los tribunales Provinciales.

PRECIO: 12 PESETAS

EL PROGRAMA, 0,50.

Pedidos á esta Redacción.

LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACION DE LOS

Ricos Mazapanes de Toledo

DE LEGÍTIMA FAMA UNIVERSAL

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma: pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17—Teléfono núm. 77

TOLEDO

LA VILLA DE MADRID

antigua tienda de los cuatro tiempos.

Los mejores cafés y más aromáticos, tostados diariamente.

Juan Reguilón, dueño de esta casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que no ha estado ni está asociada con ninguna otra.

Sixto Ramón Parro, 17, teléfono, 232.

Después de saborear el café torrefacto de La Estrella, hay que rezar un Padrenuestro por el alma de los malos cafés, que seguramente serán quemados en el Infierno. Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

DESDE MADRID

Conferencia telefónica.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

(5:10 tarde.)

EN LAS CORTES

Congreso.

La sesión del Congreso de esta mañana ha carecido de interés, siendo muy breve.

Se ha terminado de discutir el presupuesto de Instrucción pública y ha quedado aprobado.

Senado.

En la Alta Cámara no ha habido sesión esta mañana.

Esta tarde en el Senado se ha dado comienzo á la sesión con una desanimación completa, haciéndose ruegos sin interés.

El conde de Torres Cabrera apoya la proposición presentada sobre la organización oficial de la Unión agraria española.

En el Congreso se da comienzo á la sesión á la hora acostumbrada, presidiendo el Sr. Canalejas.

Los Sres. Junoy y Gandarias hacen ruegos y preguntas de escaso interés.

Jura el cargo el duque de Bivona.

Lerroux apoya su proposición sobre autonomía municipal y provincial, culpando de las desdichas porque España atraviesa á los malos Gobiernos y al caciquismo imperante; se extiende en consideraciones sobre las causas y estudia los medios para combatirlos, diciendo que es necesario mucha constancia y buena fe en los que rigen los destinos del país para que España vuelva á ser lo que era en otro tiempo.

El Sr. Lerroux queda en el uso de la palabra cuando salgo á telefonar.

MESA.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA DE LARA

PLAZA DE AMADOR DE LOS RÍOS, 9 Y 12.

(ANTES POSTES)

Fué en vano; ninguna llave entraba en la cerradura... Volveremos—dijo Santiago—cuando tengamos algo con que abrirlo... Pero al decir esto se apoderaba de él el desaliento. Presentía que las pruebas que buscaba estaban ocultas allí y pensaba que al día siguiente podían haber desaparecido. Pablo seguía dando vueltas en todos sentidos. —Aquí está su correspondencia—dijo, tomando un voluminoso legajo que se hallaba encima de una mesa. —La conozco. No hay en ella nada que pueda servirnos. Son cartas comerciales sin importancia. A pesar de las palabras de su amigo, Pablo abrió el legajo y comenzó á hojearlo. —Aquí hay cartas fechadas en Calcuta. —Sí; hay toda una serie. De repente oyeron distintamente pasos en la escalera.

Por el pronto quedaron inmóviles por el espanto. Si los descubrieran, su situación era espantosa. —Tanto peor—murmuró Santiago, después de un instante de vacilación. Y cogiendo la bujía que había encendido, salió del despacho de Climpson. Pablo le siguió. Primero examinaron con cuidado las piezas contiguas, después la escalera y, por último, el almacén. Allí se echaron á reír. —¡Estamos locos!—exclamó Pablo. —O somos visionarios. ¿Quién había de venir á molestarnos? Cualquiera ruido de la calle se nos ha figurado oírle dentro de la casa. Volvamos á subir. Con efecto, volvieron á deshacer el camino andado. Por un exceso de precaución, pasaron todavía requisita á las habitaciones que precedían al despacho de Climpson, y ya completamente tranquilos, continuaron su registro.

le hubiéramos denunciado, hubiéramos cometido una tontería. —¿Qué haces?—exclamó Pablo, al ver que Santiago desglosaba la carta del legajo y se la metía en el bolsillo. —Este papel puede sernos útil—respondió aquél tranquilamente. —¿Es decir que sigues sospechando de Climpson? —¿Crees que soy hombre que desista de mis propósitos porque el inglés haya jugado una treta? —¿En qué puedes apoyar tus sospechas? —No encuentras nada extraño en la coincidencia que existe entre esta carta de Smithwork remitiendo trescientos cincuenta mil francos y el recibo de Juan Farades, de trescientos cincuenta y siete mil? ¿Quieres decirme la fecha? —15 de Abril. —La carta ha llegado al mismo tiempo que Juan Farades... quizá en el mismo correo. Además, ¿quién me prueba que la carta sea auténtica?

—Los transeúntes, los agentes de policía del barrio. Las oficinas estarán cerradas y no podemos entrar sin fractura. —Te equivocas. Podemos penetrar perfectamente con estas llaves. —¿Le has cogido las llaves? —No; me he limitado á modelar una en cera, y un cerrajero del barrio de San Antonio me ha hecho unas iguales á las suyas. Con ellas podemos entrar perfectamente; y con tal de que nadie nos vea abrir la puerta de la calle estamos salvados. —Está bien; te acompañaré. Es forzoso que salgamos de esta horrible situación. —Por lo menos podremos examinar á nuestro gusto los papeles de ese infame. Aquella noche comieron juntos, y á cosa de las diez y media salieron. Al poner los pies en la calle, el portero detuvo al gascón para darle una carta. —[Otra cita de Fadejahl—murmuró,

La Mutual Franco-Española

Sociedad benéfica de previsión y de seguros mutuos sobre la vida autorizada y aprobada legalmente en 25 Agosto de 1902...

DOMICILIO SOCIAL

Paseo de Recoletos, 3, Madrid

Consejero Delegado encargado de la Administración,

Excmo. Sr. D. Luis Silvela.

Objeto de la Sociedad.

Creación a cada uno de sus socios de un capital efectivo mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

PROBLEMAS QUE RESUELVE

Desde la edad de tres años a la de cincuenta y cinco inclusive

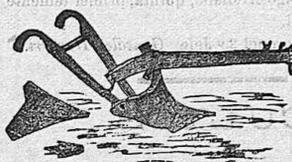
Dotes para los hijos. Crédito para establecerse. Capital para el obrero. Retiro para la vejez. Libramiento de quintas. Herencia para la familia

Subdirector provincial: D. ALVARO ALVAREZ Y SUAREZ, Cordonerías, 12, principal, Toledo.

COMPANIA ANONIMA "PARSONS;"

(ANTES STURGESS Y FOLEY)

Alcalá, 52, MADRID—Sucursal Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID La mejor maquinaria agrícola é industrial.



Arado de vertedera SIMPLEX

Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera Parsons, arados todo de acero Eckert; diversos tipos de sembradoras, segadoras, y guadañadoras; aventadoras cribas Marot, máquinas de vapor y trilladoras Marshall, etcétera.

CALLICIDA PIZÁ

Ertirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'25 pesetas se remite por correo y certificado.



IBÁÑEZ

Mecánico dentista

Dentaduras montadas en oro, aluminio y caucho.

3-CUESTA DE PAJARITOS-3

MARTES Y MIÉRCOLES

CONSULTA GRATIS

Los recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrotráxico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS...

nia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación...

de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

ELIXIR ESTOMACAL

DE

SAIZ DE CARLOS

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500.000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Representante en Toledo: D. Eugenio Felsinel, Santiago de los Caballeros, 8, Toledo.

Red Telefónica de Toledo.

ADMINISTRACIÓN

Para que no resulte latoso el anuncio enumerado las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso, suplir el servicio telefónico, referiremos las Tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota, para la suscripción.

TARIFAS

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales. 2.ª " colectivas, 12'50. 3.ª " particulares, 7'50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, Provincia, ó municipio y

tienen la rebaja del 40 por 100, quedando por tanto en la cuota mensual de 7'50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa; Salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

Sociedad de Seguros Mutuos sobre LA VIDA

Establecida legalmente en España

y funciona bajo la inspección directa y efectiva del Gobierno Francés

Capital suscripto hasta hoy:

477 millones 421.000 francos

PROBLEMAS QUE RESUELVE:

- Una Dote para los hijos. Una Pensión para la vejez. Un Capital para el obrero. Un Crédito para establecerse. Un Libramiento de Quintas. Una Herencia para la familia.

Por entregas mensuales de 6 francos durante 14 años

Es la primera y más importante Mutualidad de este género creada en Europa, y ninguna posee los medios que ésta para acrecentar tanto sus capitales; las cuotas satisfechas se invierten en Títulos garantidos por el Estado Francés, que se depositan en el Banco de Francia. Por el Contraseguro, en caso de fallecimiento, se reembolsa hasta el triple de las cuotas satisfechas.

Dirección Regional en Madrid, 32, Atocha, 32

—¿Para qué hora? —Lee. —Mi marido sale después de comer. Sé que va á una cena con unas atrices, acompañado de P., y no volverá seguramente hasta la madrugada. —Ven sin temor. —¿Qué me aconsejas? —Que vayas. Ahora interesa más que nunca. —Iré, pero después de nuestra expedición. Antes de las doce habremos acabado, y á la una estaré en su casa. Hablando así, llegaron á la calle de la Banca y la encontraron completamente desierta. Sólo dos agentes de la municipalidad se paseaban lentamente por una de las aceras, deteniéndose con frecuencia á conversar en el puesto de bomberos que existe al extremo de la calle. Los dos jóvenes pudieron aprovecharse de aquella circunstancia para abrir la puerta de los almacenes y penetrar en ellos.

tuvisteis la bondad de prestarme en otro tiempo, aparte de nuestros negocios comerciales. A consecuencia de una serie de operaciones afortunadas, hoy me hallo en aptitud de remitiros la suma de trescientos cincuenta mil francos (350.000 francos) que os debía, y que en valores especificados en la lista del dorso os remito certificados. Recibid la más sincera expresión de reconocimiento de vuestro invariable amigo Smithwork. —¿Qué dices de esto, Santiago? —De qué se componen los valores? —Vuelve la hoja y lo verás. Santiago lanzó un suspiro de satisfacción cuando vio al dorso de la carta una lista de valores completamente igual á la que contenía el recibo de Juan Farades. —Razón tenía—murmuró—cuando te decía que ese bandido llegaría á justificar la procedencia de esos valores. Si

Pablo, acosado por un deseo que no acertaba á explicarse, seguía hojeando el legajo de correspondencia. De pronto murmuró con desaliento: —Hemos perdido de nuevo la pista. —¿Qué? —Amigo, nuestras sospechas eran absurdas. —¿Vas á defender á Climpson por no haber hallado nada hasta ahora? —No por eso, sino porque tengo aquí una prueba de que nuestras sospechas eran infundadas. —¿Cuál es? —Una carta escrita en Calcuta por un mister Smithwork. ¿No la has leído? Cuando se acercó Santiago hizo un movimiento de sorpresa. —Ese legajo de correspondencia no es el que yo había visto. Dame, dame esa carta, quiero leerla. Y leyó en voz alta: «Mi querido Climpson: Tengo una verdadera satisfacción al poder devolveros hoy la suma que

Un segundo después la puerta estaba cerrada y ellos subían al primer piso. Santiago había estudiado con escrupuloso cuidado los menores rincones de las oficinas de Climpson; así es que guió á su amigo sin titubear. —No nos detengamos en examinar los libros ni nada que esté á la vista—dijo—todo eso está en regla. Donde podemos encontrar algo es examinando las paredes y los estantes, para dar con algún escondrijo. —¿Has visto ya la caja? —Sí en ella no hay nada de contrario. Indudablemente, el granuja tiene otra porque en esa no hay una acción siquiera del Metropolitan Railways. Después de haber buscado por todas partes, Santiago acabó por descubrir en una de las paredes los trazos de una cerradura perfectamente disimulada con el dibujo del papel. —Aquí hay algo—dijo.—Probemos las llaves.